

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

REDACTOR,
Rogelio Suñol Mora

TIP. LA COSTEÑA

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 1º de Marzo de 1916

Núm. 304

EL GUANACASTE LABORIOSO

Quando más entusiasmados estábamos laborando por el por venir de la provincia de Guanacaste, esa región cautivadora de nuestro cariño y de nuestras simpatías, nos llegan lamentables noticias de los desastres que ocasionó el temblor del domingo, en varias poblaciones.

Sardinal, distrito importante del cantón de Carrillo, rico poblado, de pintoresco aspecto, rodeado de valiosísimas haciendas de ganado y de elevados picos montañosos, y Santa Cruz, villa bastante poblada, de bella apariencia lugar muy comercial, fueron las dos poblaciones que más sufrieron.

No es esta la primera vez que la villa de Santa Cruz, sufre daños de consideración, pues dicese que cuando el terremoto de 1900 esto es, hace diez y seis años, la iglesia, de la que se ufanan los cruceños, sufrió como esta vez, serios perjuicios.

Sin embargo, los vecinos de Carrillo y de Santa Cruz, los más damnificados por el movimiento seismico, no son gentes que se amilanen en presencia de un desastre, sino que más bien las eventualidades les dan más ánimos para emprender en la reconstrucción de lo perdido.

El Guanacaste, si no fuera por el ascendido cariño de sus hijos todos que se muestran apegados al terruño; si no fuera por la constancia de ellos para el trabajo, tiempo ha que permanecería olvidado, si se atiende a la poca atención que le han prestado gobiernos anteriores.

Las energías de los guanacastecos han logrado sacar siempre avante la provincia, y caminando por esa ruta, tendrán la inmensa satisfacción de ver la provincia, fecunda, hermosa y feliz, levantándose, cual nueva ave fénix, de sus propias cenizas.

Hay una pléyade de jóvenes en quienes la provincia tiene cifradas sus más halagüeñas esperanzas, y de quienes se hizo referencia, en uno de los números del importante diario josefino «El Imparcial». Nosotros que de veras queremos la hermosa región bañada por el Tempisque, tenemos pensado dedicar a cada uno de esos luchadores incansables por el bienestar de la provincia, sendos artículos, algunos de los cuales los ilustraremos con los fotográficos.

Y hacemos de nuevo un llamamiento a los guanacastecos para que en las columnas de «El Correo de la Costa» planteen y resuelvan los problemas que tiendan al desenvolvimiento radical de la región.

Abriendo polémica

En «El Imparcial», no recuerdo de qué fecha pero sí de este mes, aparece algo acerca del Guanacaste, párrafos de una carta que publican quizá con buena intención pero mal entendido el nuevo decreto que dió el señor Presidente para cambiar el período en que las escuelas de esta mi provincia estarán en acción.

No quiero entrar en discusión, pero alego por mil y tantas razones más, que este decreto beneficia a los niños, le quita tiempo a los padres y aún más, éstos no tendrán el pensamiento atento si su hijo perecerá ahogado y mucho menos que los chiquitos sufran calamidades por efectos de las fuertes lluvias, como distintas veces lo he palpado aquí, en Portegolpe, Tempate, Arenal y 27 de Abril, que al maestro y a este pobre Amando le ha tocado, ya muy tarde del día, ir a pasarlos en los riachuelos que están al salirse de madre.

Quiero, pues, demostrar, pero con alguien que quiera discutir conmigo este punto en estos términos: «Si el nuevo decreto es o no beneficioso a

los niños, a los padres de familia o exclusivamente beneficia a los señores Inspectores», que les alabo su proyecto, pues quiero en estos términos aceptar la discusión.

AMANDO

Santa Cruz, 20 de febrero de 1916.

Se hirió solo

Anoche, en uno de los cuartos del hotel La Gaviota, del señor don Juan Bautista Romero Casal, ocurrió una desgracia. Un niño, hijo de uno de tantos viajantes, vió colocado sobre una mesa, el revólver del papá, y por instinto de travesura muy propio en los chiquillos, tomó el arma y comenzó a jugarla. En uno de esos juegos, levantó el gatillo y salió el disparo que alcanzó a herirlo en una pierna. El susto de los padres del pequeño fue mayúsculo, naturalmente, y la alarma del público muy grande.

Ese hecho, lamentable por cierto, aconseja a los padres lo prudentes que deben ser, para que en lo sucesivo no dejen al alcance de los niños, armas peligrosas.

Información telegráfica

(Servicio especial de «El Correo de la Costa»)

SAN RAMON, Marzo 1º

A las 8 a. m. de hoy se hizo cargo del Juzgado de Primera Instancia de este circuito judicial, don Rosendo Esquivel Maroto, antiguo Alcalde de esa ciudad, y activo Secretario del Juzgado de aquí. La Corte nombró al señor Esquivel Maroto, interinamente, por ocho días, que le fueron concedidos de licencia al Juez propietario don Salvador Bonilla Sáez, buen amigo nuestro y cumplido empleado que va para ese puerto en vía de paseo.

—Está al regresar el competente empresario don Federico Hopkins, quien anda por el extranjero en asuntos relacionados con sus empresas.

—Salió para el puerto del Pacífico el Presbítero don Juan José Valverde.

Corresponsal

MANZANILLO, 27 febrero

(Rezagado por falta de comunicación).

Sintióse fuerte temblor a las 2 45 p. m. que duró próximamente diez segundos. El movimiento fué oscilatorio y ha seguido fuerte viento. De ocurrir novedad se lo avisaré.

Corresponsal

MIRAMAR, 29

El señor Jefe Político don Carlos Miranda, ha resuelto el asunto del camino pendiente entre varios vecinos y José Sandoval. Como era de esperarse favoreció la justicia a Sandoval.

—El temblor del domingo no causó aquí otra cosa que la correspondiente alarma.

Pueblo tranquilo.

Corresponsal

Marc. García Flamenco

atenderá gustoso en Sarmiento y Guacimal, las órdenes con que lo honren sus amistades.

Puntarenas, febrero de 1916.

Traslación

El conocido y acreditado almácén «La Viuda Alegre», se ha trasladado a la casa de los señores Herrero Hermanos, entre el almacén Ambos Mundos y la Farmacia Universal. Piensa el señor Roquett establecer allí una serie de baratillos.

Remate de bienes

Ayer a las 4 de la tarde se remataron en la Alcaldía de este Cantón varias fincas situadas en Miramar de esta jurisdicción, pertenecientes a José Emilio Sandí y Ramona González. Los bienes estaban valorados por peritos en doscientos colones y se remataron en virtud de ejecución establecida por don José Arias Sánchez contra los citados Sandí y González, y se le adjudicaron al actor por la suma de ciento treinta y cinco colones.

Adulterio

En la Alcaldía de este cantón se instruye sumaria por acusación de parte, contra un conocido artesano hasta hace poco establecido aquí, por el delito de adulterio.

La acusadora, que es la misma esposa ofendida, es una señora distinguida que fué dueña de una regular fortuna, de la cual no queda ahora nada.

La esposa ofendida está dispuesta a llevar el juicio hasta su terminación, pues desea dar una buena lección al marido infiel que ha jugado con su cariño y con su corazón.

El caso es nuevo y veremos en qué para el lío.

Un peligro

En la prolongación de la calle que forma las esquinas de la Casa de Agencias de Felipe J. Alvarado, la bodega de la misma casa, la bodega de la Aduana y la casa de don Enrique Mc. Adam, se han tendido unos rails que llegan muy cerca del Hospital, en la mediación de la calle. Como esos rails no prestan ninguna utilidad, y sí constituyen un peligro para los viandantes, que a cada rato tropiezan, y a veces caen, fracturándose algún órgano, creemos que es el caso de hacerlos desaparecer para que no obstaculicen el paso. Traslado a quien corresponda.

Sucursal suprimida

Don Jorge Morales Bejarano, quien había establecido en Puntarenas una sucursal de su gran fábrica de muebles, para comodidad del público portoriano, ha dispuesto suprimirla, y antes de trasladar las existencias a San José, procederá a rematarlas el viernes próximo, a las 6 p. m. en el local que ocupó el almacén de don Víctor Céspedes.

Hemos visto las existencias, y en verdad hay buenos y elegantes muebles. El que quiera hacerse de algo bueno, por poco precio, queda ya avisado.

Labores del Juzgado

En la causa seguida contra Andrés Gómez por robo en perjuicio del chino León Wong, se dictó acto de sobreseimiento provisional por no dar la sumaria mérito suficiente para llamarlo a juicio.

—En la sumaria que se levantó contra Ramón Izaguirre por estafa en daño de Manuel Vélez, se dictó auto de sobreseimiento definitivo por no dar la investigación derecho a enjuiciar al reo.

—Se declaró de competencia del Agente Principal de Policía el hecho cometido por Francisca Brown, quien infringió una tremenda herida en la cara a Ramona Arias.

Dos notas

Examinando con más cuidado después del gran temblor del domingo ciertos edificios públicos, el señor Comandante don Félix Alvarado, don Eduardo de la Guardia y el Redactor de esta hoja, pudieron convencerse de que nuestra hermosa Iglesia Parroquial quedó con algunas grietas, que la dejan en malas condiciones para resistir un nuevo sacudión. Es ésta una muy mala noticia, pues no son pocos los sacrificios que cuesta tan importante obra.

—También quedó en muy mal estado una de las paredes de la Cárcel nueva. Pero no cayó, como se dijo por error de transmisión en un telegrama a «El Imparcial».

NOTAS PERSONALES

Desde hace algunos días se encuentra aquí don Jorge Morales Bejarano.

—A fines de esta semana llegará a este puerto de paseo, el buen amigo nuestro, don Leonidas Poveda, anterior dueño de esta empresa. Ya está completamente restablecido.

—El caballeroso amigo don Isaac Zúñiga M., Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, ha estado en su finca El Carrizal.

—Por la capital anda en vía de paseo, el señor don Juan A. Gómez, Segundo Comandante de Policía de este puerto.

—Don Salvador Bonilla Sáenz, Juez de 1ª Instancia de San Ramón, encuéntrase entre nosotros.

—Vinieron de San José y regresaron allá, don Venerando Contreras y su esposa.

Cámara Municipal

Sesión extraordinaria, No 13, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas, a las 3 p. m. del día 24 del mes de febrero de mil novecientos diez y seis, con asistencia de los regidores Guido, presidente, Segura y Delgado, habiendo concurrido también el Síndico, señor Rivera P.

I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II.—Es motivo de esta sesión autorizar la persona, que en nombre de esta Corporación, acepte y firme el contrato de empréstito que ha de celebrarse con don José Traube Richy, por la suma de veinti cinco mil colones, con la garantía, plazo e intereses de que habla el proyecto respectivo, aprobado por acuerdo No II de la sesión de 4 de febrero en curso, se acuerda: comisionar al señor Gobernador de la Provincia, don Reinaldo Jiménez, para que en representación de esta Municipalidad acepte y firme el documento que por razón de dicho empréstito debe otorgarse a don José Traube Richy, ajustándose en un todo a las condiciones estipuladas en el acuerdo antes mencionado. Se deja definitivamente aprobada esta acta.

A las 4 p. m. terminó.

Es conforme.

CARLOS PARÍS
Srio.

Sesión ordinaria No 16, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 25 de febrero de 1916, a la que concurrieron los regidores Guido, presidente, Delgado, Segura, Carmiol, suplente, y el Síndico propietario señor Rivera P.

I.—Habiéndose comunicado a don Eusebio Ortiz el contenido del acuerdo No II de la sesión No 12, celebrada el 18 del mes en curso, por el cual se dispone nombrar como único árbitro al señor T. H. Purdy, para que co-

nozca y falle el litigio pendiente entre la Municipalidad y dicho señor Ortiz, como contratista de la cañería de esta ciudad y habiendo manifestado él mismo en telegrama de este mes, que acepta también por su parte al señor Purdy en concepto de único árbitro para el mismo objeto, se acuerda: autorizar al señor Presidente Municipal, para firmar la escritura de compromiso, en la cual fijará las pretensiones de la Municipalidad de acuerdo con el libelo de demanda presentado ante el señor Juez Civil de ésta.

II.—Se acuerda: autorizar al señor Gobernador, para girar por el valor de las cuentas que se le presenten, con el V. B. del Presidente Municipal, procedentes del litigio con el señor Ortiz, haciendo que los giros que se expidan, por concepto de esos gastos, lleven en la parte superior esta leyenda: "Litigio Ortiz" y que el Tesorero Municipal abra una cuenta que llevará igual denominación.

III.—Con el fin de mejorar el servicio, se acuerda: nombrar para Alguacil del Rastro al señor José María López, en reemplazo del señor Rómulo Córdova. Este acuerdo surtirá sus efectos desde el día de mañana.

IV.—Con el propósito de controlar de modo eficaz, el pago de peaje en el corral del Rastro, a indicación del señor Presidente, se acuerda: que en lo sucesivo el Juez del Rastro no reciba dinero en pago de dicho impuesto, éste se recibirá directamente en la Tesorería Municipal, en la siguiente forma: El Juez de Rastro en cada caso dará al interesado una orden de entero para la referida Tesorería, en la cual especificará el número de cerdos, cuyo impuesto se trata de pagar, la hora en que entraron al corral y la fecha del día. El Tesorero entregará al interesado un recibo por la suma que haya pagado, el cual le servirá para que el Alguacil del Rastro le entregue los cerdos que hubiere hecho entrar al corral.

V.—Pagar las siguientes cuentas: \$ 265.50 a Sauter & Co por una máquina de escribir, dándosele cinco giros, cada uno por \$ 52.50, el primero con vencimiento al último de este mes, y los demás con vencimiento al último de marzo, abril, mayo y junio; al mismo, \$ 10.25 por un litro de tinta para la Tesorería Municipal y papel carbón para la misma; a Agustín Brenes \$ 14.00 por zacate para las bestias de la Higiene, en enero; al Tesorero auxiliar de Paquera \$ 44.40 por sus honorarios sobre la cantidad enterada según recibo No 338; a la Empresa de Luz Eléctrica... \$ 136.49 por intereses de demora, según contrato.

VI.—Leído el memorial de don José María Castillo, en el cual manifiesta, que a los agentes viajeros de su casa se les trata de gravar con un impuesto por las negociaciones que hacen con comerciantes de esta ciudad y él mismo alega las razones que cree lo favorecen para que no se le cobre el impuesto, y considerando: que en esta ciudad hay varias zapaterías y todas ellas pagan los impuestos que les corresponden y no sería justo ni equitativo relevar de la misma obligación a los agentes del señor Castillo, pues si así fuere, éstos se colocarían sobre aquellos en posición ventajosa y por consiguiente a su artículo no tendrían que cargarle en el precio el importe del impuesto, por tanto, se acuerda: denegar la solicitud del señor Castillo, que hace en escrito de fecha 25 de enero pasado.

VII.—Con vista del informe favorable de los señores Síndicos e Inspector de Obras Municipales, se acuerda: que el Presidente Municipal firme la escritura que solicita el señor Manuel J. Grillo de un terreno ocupado por él en Pueblo Nuevo y que le fué cedido por la anterior Municipalidad, por acuerdo No II de 29 de diciembre de 1909.

A las 10 p. m. terminó la sesión.

Es conforme.

CARLOS PARÍS
Srio.

Pedro Quiros Sanchez

Proprietario de conocido
HOTEL PEKIN
Cantina bien surtida.
Servicio esmerado.
— Precios módicos —

Lecciones de Piano

Habiéndome radicado definitivamente en este puerto, ofrezco mis servicios como profesora de música.

Daré lecciones de piano a domicilio mediante módica retribución.

Recibo órdenes en el hotel La Gaviota.

ELMIRA BARBUEL de MONTE

INSPECCION GENERAL

Administración de Higiene Municipal

Despacho de 8 a 11 a. men. mi oficina.

No 59. Calle 3ª Norte.

A. ARAYA V.

J. Florencio Hatán

— Manzanillo —

TINNDA, PULPERIA Y REFRESQUERIA

Surtido completo de artículos del país, y de primera necesidad
Precios los más bajos.

Hotel Minerva

Este conocido hotel, cuya cocina bien condimentada, atendida por un buen cocinero y bajo la dirección personal de la propietaria, así como el aseo de sus habitaciones, es bien conocido del público, se encuentra establecido actualmente en la casa que ocupó el antiguo Hotel Mc. Adam, frente a la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

Habitaciones ventiladas e higiénicas. Precios módicos.

Temporadas para familias a precios convencionales.

ROSA OBANDO,

Administradora y Propietaria

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre SERRANO. — Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

De venta en los principales almacenes de Puntarenas

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO
encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pidase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

LIZANO & COIN

BAZAR FRANCES

Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO

Frente al Cuartel

LA REINA

Pieza No 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, U. R. — Apartado No 48

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE
RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA
Y CANTINA

Compra Cueros, Piel y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE

Napoleón Soto J.

PUNTARENAS

COSTA RICA

— COMERCIANTE AL POR MAYOR —

Constante depósito de la harina FLECHA. — Venta de sacos para Sal. — Agencia exclusiva de productos nacionales y de los afamados refrescos SOTO & RAVEN.

Hotel LA GAVIOTA

Situado 200 varas al Norte de los Baños, en la calle del Muellecito. Casa de dos pisos con cuartos frescos, ventilados y Salón-Comedor elegante y espacioso. Piano y Concierto los jueves y domingos.

Aseo y puntualidad en el servicio. La comida al gusto del cliente. Garantizamos que nuestros clientes todos salen muy contentos y satisfechos. Se admiten pensionistas a \$ 30.00 el mes. Sólo se reciben personas decentes y familias honradas. Precios módicos.

Para pasar unos días a gusto, busque el Hotel LA GAVIOTA.

J. B. ROMERO CASAL — Propietario.

Apartado 123

P UNTARENAS—COSTA RICA

Teléfono 20

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, \$ 7.00. Pitahaya, \$ 8.00. Chacarita, \$ 8.00. San Lucas, \$ 12.00. Chomes, \$ 12.00. Paquera, \$ 20.00. Manzanillo, \$ 25.00. Cabo Blanco, \$ 15.00. Curú, \$ 25.00. San Pablo, \$ 30.00. Corozal, \$ 30.00. Puerto Thiel, \$ 30.00. Colorado, \$ 30.00. Puerto Jesús, \$ 35.00. Tambor, \$ 35.00. Agujas, \$ 35.00. Bebedero, \$ 50.00. Ballena y Bolsón, \$ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

Desea Ud. paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

Pues beba "Ponche Inglés"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

OJO SEÑORES

'Ambos Mundos', de Napoleón Soto, compra latas vacías de confites marca TORRENS, a veinte céntimos cada una

BOTICA POPULAR

— DE ALFREDO RAGA —

CONSTANTE DESPACHO DE RECETAS
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,
frente a LIZANO & COIN

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas
EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS
— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAQUEL.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

DOMIAN Y RODRIGUEZ

— INTERIOR DEL MERCADO —

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las
— reglas higiénicas —

ESPECIALIDADES: Mantequilla de Cartago, jamonés, vinagre
de vino y queso de mantequilla.

Siempre gran existencia en PAPAS de las mejores del país.



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda

CAREYERIA SALVADOREÑA

— de José L. López —

Trabajos artísticos calados y ahucalados en carey.
Se hace toda obra de platería
— Especialidad en montaduras de brillantes —
Calle del Comercio. 25 varas al Este del Telégrafo.

Cayeron los Dardos

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la pura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Se nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visítadlo en su nuevo local y quedaréis satisfechos

Sarkis M. Brais, Propietario

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

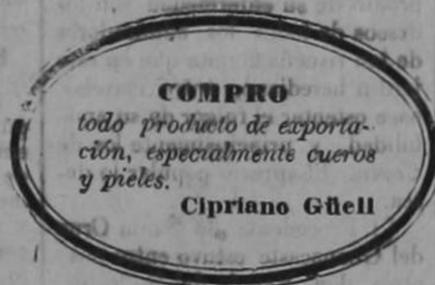
-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

CUERO



PIEL

COMPRO

todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.

Cipriano Güell

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Mansanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él. al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Ayer circuló la siguiente hoja suelta:

"FALSIFICACION DE BILLETES"

Se ha descubierto que circulan billetes falsificados del Banco Internacional, según el telegrama del señor Ministro de Gobernación, que dice:

"A GOBERNADOR"

Tengo conocimiento de que circulan billetes de veinte colones falsificados del Banco Internacional; son muy semejantes a los legítimos pero confrontados con éstos resultan hechos en papel de inferior calidad, y el número que llevan está colocado un poco abajo del lugar que le corresponde en los del Banco. Sirvase hacerlo saber al público cuanto antes por medio de hojas volantes u otra forma cualquiera a fin de prevenirlo de un posible engaño.

JUAN R. ARIAS"

En consecuencia, se avisa al público en general para que no se deje sorprender, y para que dé cuenta a la autoridad respectiva del apareamiento de esos billetes falsificados, indicando el nombre del portador, para hacer las correspondientes investigaciones.

El Gobernador, Reinaldo Jiménez"

Servicio de corresponsales

Notas de Chomes

Febrero, 26.

Antenoche sintióse un fuerte temblor entre ocho y nueve. Felizmente no hubo desgracias ni daños.

Se ha aumentado el número de faroles, de suerte que el barrio se ve ahora más iluminado por las noches, presentando mejor aspecto.

El señor Agente Principal de Policía ha dado órdenes terminantes para que se asean los frentes y los fondos de los solares. Ha prohibido también los disparos de armas de fuego en el poblado.

Ayer fué convocada la Junta Itineraria del Distrito con el objeto de proceder a levantar un detalle forzoso para limpia de caminos y construcción de puentes donde sean necesarios.

La Municipalidad de Puntarenas ha solicitado el presupuesto de lo que costaría la hechura del puente de La Zanja, que amenaza ruina, y que se hace necesario construir.

Pronto se abrirán las calles, de acuerdo con el nuevo cuadrante, para lo cual se exigirá a los señores Urcuyo & Cerda, así como a otros vecinos, retirar las cercas de sus propiedades.

Digna de aplauso es la actitud levantada de la autoridad lugareña. Los vecinos están satisfechos de ella, porque comprenden que es bien intencionada.

Se tiene noticia de que vendrá el señor Agente Principal de Policía Municipal a medir las propiedades para el efecto del cobro del impuesto de alumbrado y del agua.

Asegúrase que también vendrá en uno de estos días el Fontanero Municipal a revisar los tubos de la cañería, a los que hay que hacer algunas reparaciones, para evitar los escapes de agua que ahora existen, lo que ha ocasionado una escasez del precio- so líquido.

Corresponsal

De Heredia

Febrero, 28.

Varios jóvenes entusiastas han dispuesto hacer una excursión al bello y atrayente puerto de Puntarenas. Una orquesta preparada de buenos músicos alegrará el paseo, y entre éstos, la asistencia de magníficos guitarristas y violinistas será efectiva. Que gocen bastante al contemplar el pintoresco vergel puntarenense.

La simpática y apreciable señorita Raquel Sáenz Z. se encuentra desde días bastante delicado de salud. Que restablezca pronto de su enfermedad son los deseos de todos los admiradores de tan risueña florcita que en este jardín herediano, entre claveles, hace ostentar el fulgor de su amabilidad, y principalmente los de Corín. El aprecio popular lo desea.

Procedente de Santa Cruz del Guanacaste estuvo entre nos otros don Ramón del Gallo, inventor y fabricante de un jabón exquisito, remedio seguro y eficaz para la caspa. Destruye además los helepates y demás insectos perjudiciales. Lo felicitamos sinceramente por tan importante descubrimiento aprobado por un exámen químico.

Corín

Hospital de S. Rafael

Movimiento de enfermos del 1º al 29 de febrero

Existentes	Intrados	Salidos	Muertos	Existentes hoy
				Hombres 24
39	38	37	4	Mujeres 10
				Niños 2

Total 36

Promedio diario . . . 35

Puntarenas, 29 de febrero de 1916.

La Directora, E. de SANTOS

JACOBO SANCHEZ

COMERCIANTE IMPORTADOR

—Tienda bien surtida—

Precios módicos

Puntarenas. Costa Rica.

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

Fiestas cívicas

No decae el entusiasmo que ha despertado la celebración de las fiestas cívicas. Por el contrario, todo el comercio está dispuesto como muchos particulares, a que sean rumbosas, según se desprenden de las contribuciones suscritas. En el número tras anterior publicamos una lista de contribuyentes, cuyas cuotas alcanzaban a \$795.00 sin contar lo que dá la Municipalidad. Hoy publicamos otra lista y se espera que los señores A. Echandi, Manuel Burgos, Francisco Morice, Humberto Alvarez, Magnolia, suscriban regulares cuotas.

W. Steinworth & Hno.	\$ 50 00
Clodomiro G. Figueroa	25 00
F. J. Alvarado	25 00
Salvador Araúz	20 00
La Gaviota	5 00
Srita. Emilia Alvarado	5 00
Raúl Streber	5 00
L. A. Marquez	5 00
Hotel Londres	5 00
Camilo Moya	5 00
Francisca Salamanca	5 00
José L. López	5 00
Manuel Madriz	5 00
Pedro Quirós (personal)	5 00
Abel Sánchez	5 00
Martín Calderón	5 00
Francisco L. Huezó	5 00
José Ma. Briceño	5 00
Pío Chan	5 00
Alfredo Raga	5 00
Cristóbal Sánchez	5 00
Srita. Jesús Hío	5 00
Gabriel Ríos	5 00
Hotel Moderno	5 00
Mariano Fuentes	5 00
Juan López	5 00
Damián y Rodríguez	5 00

Nota: En la próxima publicaremos la contribución de los señores A. Echandi, La Magnolia, Manuel Burgos, Francisco Morice, Humberto Alvarez y otras personas que han ofrecido ayudar eficazmente a

LA COMISIÓN

Util y divertido

Por regla general, las medicinas dulces conservan sus propiedades durante más tiempo que las amargas. Casi ninguna debe usarse después de seis meses desde su preparación.

** En China el que salva a una persona que se ahoga, queda obligado por la ley a mantener al salvado durante todo el resto de su vida.

EL "VIZCAYA"

Ha sido puesta al servicio del público esta cómoda y hermosa embarcación de veinte toneladas de carga. Se dedicará preferentemente al transporte de mercaderías y maderas de los puertos de la costa. Admitirá pasajeros a Golfo Dulce, El Pozo y La Uvita, a precios módicos. Será armado muy pronto a gasolina, para lo cual está al llegar un potente motor. Se avisará oportunamente las fechas de salida.

Marzo 1º de 1916.

+ LA VIUDA ALEGRE +

Se trasladó al local donde estuvo el Almacén de Herrero Hermanos, entre la Botica de Grillo y don Napoleón Soto. Siempre precios de quema.

La Colmenita

Establecimiento de licores extranjeros y del país

El más concurrido de todos, Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON

Propietario.

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedría y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$ 4.00— a El Pozo \$ 6.00— a Golfo Dulce \$ 8.00
Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

"La Bolsa del Mercado"

Venta al por mayor y al detal de toda clase de productos del país

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquin bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado — PRECIOS MÓDICOS.

Consultas absolutamente gratis a todos

Z patería

de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calenta lores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los bucos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin